

San Miguel de Tucumán

Expediente N°: 4347 - 2023

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dra. Rosa Magdalena CRUZ, Profesora Titular del Instituto de Estudios Farmacológicos "Dr. Antonio R. Sampietro" de esta Facultad, por intermedio de la Dirección de dicho Instituto, solicita la transformación definitiva del cargo de PROFESOR ADJUNTO con DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la Disciplina "ESTUDIOS FARMACOLOGICOS" (Cát. Salud Pública) en un cargo de PROFESOR ASOCIADO CON IGUAL DEDICACIÓN para la misma Disciplina y Cátedra del Instituto antes mencionado, que ocupa la Esp. Bioq. Cecilia Hebe Noemí ORPHEE y su designación interina en dicho cargo transformado, por los motivos dados a fs.1; y

ATENTO:

A lo tratado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el conocimiento y la opinión favorable del Consejo Asesor del mencionado Instituto;

Que mediante nota DGPRES N° 070-2024, la Dirección General de Presupuesto de la UNT, comunica la autorización presupuestaria para el llamado a concurso en cuestión;

Que analizado el presente tema, los señores consejeros presentes, por unanimidad, acordaron: "1)- Transformar definitivamente el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva de la Disciplina "Estudios Farmacológicos" (Cát. Salud Pública) del Instituto de Estudios Farmacológicos "Dr. Antonio R. Sampietro" de esta Facultad, en un cargo de Profesor Asociado con Dedicación Exclusiva para la misma Disciplina y Cátedra 2)- Designar interinamente a la Esp. Bioq. Cecilia Hebe Noemí ORPHEE en el cargo de Profesor Asociado con Dedicación Exclusiva para la Disciplina "Estudios Farmacológicos" (Cát. Salud Pública) del Instituto antes mencionado";

Que involuntariamente se cometieron errores en la redacción, por lo que corresponde dejar sin efecto las Resoluciones N°: RES - FBQF - DGA - RES - 4347 / 2024 y RES - FBQF - DGA - RES - 5430 / 2024 y dictar un nuevo acto administrativo

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
QUIMICA Y FARMACIA**

(En Reunión Ordinaria de fecha 26-04-2024)



R E S U E L V E :

Art.1º)- Dejar sin efecto las Resoluciones N°: RES - FBQF - DGA - RES - 4347/ 2024 y RES - FBQF - DGA - RES - 5430 / 2024.

Art.2º)- Transformar definitivamente el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva de la Disciplina "Estudios Farmacológicos" (Cát.Salud Pública) del Instituto de Estudios Farmacológicos "Dr. Antonio R. Sampietro" de esta Facultad de propiedad de la Esp. Bioq. Cecilia Hebe Noemí ORPHEE, en un cargo de Profesor Asociado con Dedicación Exclusiva para Disciplina "Estudios Farmacológicos" (Cát.Salud Pública).

Art. 3º)- Designar interinamente a la Esp. Bioq. Cecilia Hebe Noemí ORPHEE, en el cargo de Profesor Asociado con Dedicación Exclusiva para la Disciplina "Estudios Farmacológicos" (Cát. Salud Pública) del Instituto de Estudios Farmacológicos "Dr. Antonio R. Sampietro" de esta Facultad, a partir de la puesta en función y hasta tanto el cargo sea provisto por concurso, siempre que no supere el término de un (1) año.

Art.4º)- Atender lo dispuesto en los Art.2º) y 3º) de la presente resolución a la partida presupuestaria de esta Facultad y a la nota DGPRES N° 070 - 2024 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT.-

Art.5º)- Comuníquese. Cumplido archívese en legajo personal-

FIRMADO DIGITALMENTE POR :

- DECANA: MARÍA INÉS GOMEZ

- SECRETARIA ACADEMICA: CAROLINA SERRA BARCELLONA

- DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL ACADEMICA: NILDA LEONOR ARDILES

Resolución N°: RES - FBQF - DGA - RES - 5977 / 2024

Hoja de firmas